

## Tendencia se mantiene "Estable"

### **Humphreys mantiene la clasificación de Acfín S.A. en su calidad de "Administrador primario" en "Categoría CA2-"**

Santiago, 13 de agosto de 2015. **Humphreys** decidió mantener la clasificación de riesgo de **Administradora de Activos Financieros S.A. (Acfín)** en su calidad de "Administrador Primario" en "Categoría CA2-" y mantuvo "Estable" la perspectiva de la clasificación.

Las fortalezas de **Acfín** que sirven de fundamento a la clasificación de su calidad de "Administrador Primario" en "Categoría CA2-" aluden a la experiencia acumulada por la empresa en el negocio de administración primaria, que suma catorce años en lo que se refiere a activos hipotecarios y que repercute positivamente en las prácticas y "cultura organizacional" que demanda este tipo de actividad.

También se tomó en cuenta la consolidación y constante actualización de la plataforma utilizada internamente, que presenta mejoras en la calidad de los reportes subidos, reduce los tiempos de procesamiento y la probabilidad de incurrir en errores. Además se considera de forma positiva la incorporación de nuevos *hardwares* capaces de disminuir los tiempos de los procesos.

Por otra parte se considera positivamente la estructura que ha logrado la empresa para la administración primaria de los activos, con una amplia red de recaudación, una sólida plataforma tecnológica que soporta la operación y con procedimientos, tanto en términos de servicio como de recaudación, formalizados y probados durante el tiempo.

Se destaca que la operación se lleva a cabo bajo una plataforma mejorada continuamente, que cuenta con sólidos mecanismos para proveer servicios con bajo riesgo de pérdida de información y/o de interrupción de las operaciones. También es positivo el hecho que la organización presente una cultura con marcada orientación al control y mejora continua de los procesos.

Del mismo modo, se evalúa favorablemente los servicios de atención al deudor que ha implementado la compañía, en los que se incluyen procesos de inducción a los nuevos deudores administrados, amplia red para el pago de las deudas, atención y gestión de los seguros, atención presencial a los deudores y comunicaciones constante, todo con el objetivo de lograr un excelente servicio y por ende una mejor recaudación.

La clasificación de riesgo incorpora también los avances de la empresa en materias de sistemas y procesos, en particular, en seguridad de la información y reportes generados a partir de ella, lo que ha permitido darle al usuario una mejor calidad de información, en menores tiempos de procesamientos y con mayores prestaciones. También se evalúa favorablemente los distintos controles que posee la compañía, los cuales se manifiestan en los *firewalls* y otras medidas que se han adoptado a través del tiempo. Su objetivo ha sido acrecentar la eficacia de forma continua con un plan focalizado en cuatro áreas (desarrollo organizacional, seguridad de la información, continuidad operacional y mejora continua).

En comparación con otros administradores primarios, la sociedad destaca por el alto apoyo tecnológico que evidencian sus procesos, dado principalmente por las otras actividades que desarrollan (por ejemplo, administración maestra) y que favorecen su orientación, actualización y mejoras constantes de las herramientas informáticas y *hardware* que soportan la administración.

Se incluye como elemento favorable la solvencia que ha presentado la empresa durante su operación, manteniendo niveles patrimoniales elevados, sin deuda financiera y con buenos niveles de utilidades.

Desde otra perspectiva, la categoría de riesgo asignada se encuentra contraída por la menor experiencia de la organización como un todo, en relación con el ciclo total que involucra el proceso de cobranza, en especial, en lo atinente a préstamos hipotecarios, en comparación con otros administradores primarios. Ello se deriva tanto del tiempo ejerciendo funciones propias de un administrador primario de activos que tiene la empresa, como por el hecho de que el alcance de sus atribuciones proviene del mandato otorgado por sus clientes (lo cuales no necesariamente incluyen todas las etapas de un proceso de cobranza). Dado lo anterior, se considera aún menor su experiencia en lo referente a la administración de activos de elevada madurez o con niveles severos de morosidad y, más aún, en lo relativo a enfrentar procesos judiciales o llevar a cabo procesos de liquidación de estos, evento que está siendo mitigado por la experiencia que ha ido acumulando la empresa en los años. Sin perjuicio de lo anterior, la compañía cuenta con un proceso de cobranza que exhibe buenas prácticas, lo cual mitiga el reducido conocimiento del ciclo completo.

**Acfín** es una sociedad orientada a entregar apoyo operativo a las actividades vinculadas con la administración de activos financieros o crediticios, incluyendo la gestión de cobranza de los mismos. La propiedad pertenece en 60% a Inversiones San Sebastián y en un 40% al fondo de inversiones Crystal Overseas.

Según información al cierre del ejercicio 2014, en materia de cobranza, la sociedad posee negocios con cuatro clientes, administrando un total de 6.784 operaciones, un 79% de las cuales corresponden a créditos de leasing hipotecario y un 21% a pagarés, las que poseen un saldo insoluto total de UF 2.927.000 (de estos, UF 2.737.000 corresponden a *leasing* habitacional y UF 190.000 a pagarés).

Para mayores antecedentes, ver el respectivo informe de clasificación en [www.humphreys.cl](http://www.humphreys.cl).

Contacto en **Humphreys**:

Eduardo Valdés S.

Teléfono: 56 - 22433 5200

E-mail: [eduardo.valdes@humphreys.cl](mailto:eduardo.valdes@humphreys.cl)



<http://twitter.com/HumphreysChile>

[Clasificadora de Riesgo Humphreys](#)

Isidora Goyenechea 3621 - Piso 16º - Las Condes, Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200 / Fax (56) 22433 5201

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl) con el asunto "eliminar de la lista".